



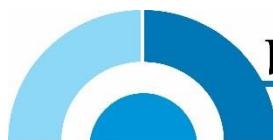
FLAVIA MAIDANA
SENADORA

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS:

Vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial efectúe las gestiones necesarias ante la Dirección Provincial de Vialidad para la reconstrucción de la Ruta Provincial Nº 26 entre las ciudades de Victoria y Nogoyá, teniendo en cuenta el riesgo que representa el estado actual.

Dra. Flavia Maidana
Senadora Provincial
Depto. Nogoyá



FLAVIA MAIDANA

SENADORA

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

La Ruta Provincial Nº 26 une las ciudades de Nogoyá y Victoria, en un tramo de 46 kilómetros, siendo un sector vital para el corredor del Mercosur y el complejo “Enlace vial Rosario – Victoria”, por el que transita todo el tránsito del corredor para conectar hacia la Región Centro de nuestro país y con corredores troncales Provinciales, como la Ruta Nacional Nº 12.

Actualmente, la Ruta Provincial Nº 26 se encuentra en un estado que atenta a la seguridad vial, teniendo un importante desnivel entre carriles, producido por el constante tránsito y la falta de mantenimiento. Prueba de ello se pueden citar numerosos despistes y accidentes, resultando afectados los usuarios, especialmente los días de lluvia.

Es por eso que creemos sumamente necesario realizar la reconstrucción de la calzada para evitar mayores inconvenientes. Teniendo en cuenta que el tramo citado no posee una intervención integral en infraestructura desde el año 2009.

Por lo antes citado, con ánimos de preservar la vida de miles de usuarios que transitan por dicha ruta y de garantizar optimas condiciones al transporte de la producción regional, pedimos a este cuerpo legislativo acompañe el presente.

Dra. Flavia Maidana

Senadora Provincial

Depto. Nogoyá